



Alemania

Fecha última actualización: 24/06/2021

Ventajas

El marco legal para la inversión extranjera, de acuerdo con la legislación comunitaria y los acuerdos de la OCDE, se rige por los principios de libertad y no discriminación. En términos generales no suele haber conflictos con los inversores extranjeros.

Alemania es una de las ubicaciones industriales preferidas de la inversión mundial con 1,06 billones de euros en inversiones extranjeras en 2019 (datos de la UNCTAD). La alta productividad y bajos costes laborales unitarios favorecen la competitividad.

Alemania ofrece numerosos programas de fomento atractivos para los inversores. Cada fase del proceso de inversión cuenta con una amplia gama de programas de apoyo a las actividades comerciales, desde subsidios directos y fondos de investigación, hasta formación gratuita para los empleados. Los incentivos adoptan la forma tanto de subvenciones como de créditos blandos o aportación de capital. Los criterios principales son el apoyo a la pyme, la inversión en zonas económicas deprimidas o atrasadas y la I + D.

Son igualmente muy numerosos los créditos blandos que se otorgan a las empresas. En este aspecto desempeña un papel destacado el banco público KfW (Kreditanstalt für Wiederaufbau), instituto crediticio para la reconstrucción, análogo al ICO. Este organismo suele apoyar principalmente a la pyme y la creación de nuevas empresas.

La aportación de capital suele darse en el caso del apoyo a la I+D.

Los principales incentivos a la inversión en Alemania se concentran en los estados del este de Alemania. Por ello, concurren aquí los fondos comunitarios con las ayudas federales y las propias de cada región (*Land*).

La gran variedad de incentivos existentes presenta como inconveniente la dificultad para orientarse y encontrar los instrumentos de apoyo más adecuados. Resulta especialmente recomendable la página web (www.foerderdatenbank.de) del Ministerio Federal de Economía, una auténtica base de datos sobre ayudas a la inversión, formación laboral, promoción exterior, etc. También conviene informarse en los organismos de apoyo a la inversión existentes, tanto en el ámbito federal como en el regional. El organismo competente a nivel federal es Germany Trade and Invest, cuya URL es www.gtai.com.

Por último, cada *Land* cuenta con un organismo propio de asesoramiento y apoyo a la inversión.

Ya hay en Alemania una fuerte presencia de la inversión española, que asciende actualmente a un total de 220 empresas con un valor de 10.495 millones de euros (año 2019, datos del Bundesbank).

Existe un nuevo Convenio de Doble Imposición (CDI) con este país, aprobado en febrero de 2011, que entró en vigor el 18 de octubre de 2012 y que reemplaza al anterior de 1966.



Alemania

Fecha última actualización: 24/06/2021

2. CONSTITUCIÓN DE EMPRESA

2.1 CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN DE FILIAL	COSTES TÍPICOS
Registro de sociedades (incluye gastos notariales)	Alrededor de 700 € por otorgamiento de escritura pública ante un notario alemán más alrededor de 250 € por inscripción en el registro mercantil (Handelsregister). Los costes de la primera pueden reducirse hasta a 400 € empleando formularios estándar - <i>Mustersatzung</i> -. Los costes varían asimismo en función del número de socios y el capital social. En el caso de una Sociedad Anónima, AG - <i>Aktiengesellschaft</i> - los costes pueden ser superiores a los 3.000 €. Ante el notario hay que presentar o bien la documentación societaria en alemán o bien en español junto con una traducción jurada. El notario efectúa los trámites de solicitar la inscripción en el registro mercantil y el otorgamiento del NIF (en alemán: <i>Steuernummer</i>) ante Hacienda. Por la redacción de documentos y copias el notario cobra 0,15 € por página. También puede cobrar un 20% de los costes de correos y comunicaciones con un límite de 20 €. A los costes notariales hay que añadir el IVA (19%).
Alta de la actividad	Registro en el departamento de actividades empresariales municipal (<i>Gewerbeamt</i>): entre 20 € y 60 €. Dicho departamento comunica la existencia de la nueva empresa a Hacienda - <i>Finanzamt</i> -. Ello, sin embargo, no exime a la empresa de presentarse ante Hacienda y solicitar al menos un número de identificación fiscal - <i>Steuernummer</i> - y en su caso, un número del IVA - <i>Umsatzsteuernummer</i> -. Dicho departamento comunica la existencia de la nueva empresa a la Cámara de Comercio correspondiente, ya que en Alemania es obligatoria la afiliación a una cámara. La cuota cameral anual consta de una base fija (generalmente entre 25 € y 150 €, dependiendo de la cámara) y otra cantidad variable que depende de la facturación anual de la empresa. Normalmente la cuota disminuye porcentualmente según aumenta el tamaño de la empresa. Para empresas con facturación entre 100.000 € y 1.000.000 € oscila entre un 0,2% y un 0,5% de la misma. Para empresas con facturación de 500.000.000 € baja hasta un 0,01% de la misma.
Servicio de traducción jurada	Las traducciones juradas en general se cobran por líneas (1 línea = 55 dígitos), calculando alrededor de 1,50 € por línea.

Servicio de asesoramiento jurídico	Suele ascender a unos 1.000 €
CONCEPTO	TIEMPO ESTIMADO DE LOS PROCESOS DE CONSTITUCIÓN DE UNA FILIAL
Registro Mercantil	En general, de una a dos semanas, si la documentación presentada por el notario está completa.
Alta de la actividad	En el acto, en el departamento de actividades empresariales municipal (Gewerbeamt).

CONSTITUCIÓN DE SUCURSAL	COSTES TÍPICOS
Registro Mercantil (incluye gastos notariales)	Aproximadamente 400 € de gasto notariales por otorgamiento de escritura pública más entre 150 € y 700 € aproximadamente por inscripción en el registro mercantil (Handelsregister). Ante el notario hay que presentar o bien la documentación societaria en alemán o bien en español junto con una traducción jurada. El notario efectúa los trámites de solicitar la inscripción en el registro mercantil y el otorgamiento del NIF (en alemán: Steuernummer) ante Hacienda. Por la redacción de documentos y copias el notario cobra 0,15 € por página. También puede cobrar un 20% de los costes de correos y comunicaciones con un límite de 20 €.
Alta de la actividad	Registro en el Departamento municipal de Actividades Empresariales - <i>Gewerbeamt</i> -: entre 20 € y 40 €. Dicho departamento comunica la existencia de la nueva empresa a Hacienda - <i>Finanzamt</i> -. Ello, sin embargo, no exime a la empresa de presentarse ante la Hacienda y solicitar al menos un número de identificación fiscal - <i>Steuernummer</i> - y en su caso, un número del IVA - <i>Umsatzsteuernummer</i> -. El departamento municipal también comunica la creación de la nueva empresa a la Cámara de Comercio correspondiente, ya que en Alemania es obligatoria la afiliación a una cámara. La cuota cameral anual es una cantidad que varía dependiendo de la facturación anual de la empresa. Normalmente la cuota disminuye porcentualmente según aumenta el tamaño de la empresa. Para empresas con facturación entre 100.000 € y 1.000.000 € oscila entre un 0,2% y un 0,5% de la misma. Para empresas con facturación de 500.000.000 € baja hasta un 0,01% de la misma.
Servicio de traducción jurada	Las traducciones juradas en general se cobran por líneas (1 línea = 55 dígitos), calculando alrededor de 1,50 € por línea.
Servicio de asesoramiento jurídico	Suele ascender a unos 1.000 €
CONCEPTO	TIEMPO ESTIMADO DE LOS PROCESOS DE CONSTITUCIÓN DE UNA SUCURSAL
Registro de sociedades	En general, de una o dos semanas, si la documentación presentada está completa.
Alta de la actividad	En el acto, en el departamento de actividades empresariales municipal.

CONSTITUCIÓN DE OFICINA DE REPRESENTACIÓN	COSTES TÍPICOS
Registro Mercantil (incluye gastos notariales) ¹	No es necesario el registro en el Registro Mercantil (Handelsregister) al no tratarse de un establecimiento independiente.
Alta de la actividad	Registro en departamento de actividades empresariales municipal (Gewerbeamt): entre 20 € y 40 €
Servicio de traducción jurada	
Servicio de asesoramiento jurídico	
CONCEPTO	TIEMPO ESTIMADO DE LOS PROCESOS DE CONSTITUCIÓN DE UNA OFICINA DE REPRESENTACIÓN
Registro de sociedades	
Alta de la actividad	En el acto, en el departamento de actividades empresariales municipal.

¹ Para comprobar si ya existe en Alemania una empresa con el mismo nombre que el previsto para la empresa a crear, se puede realizar una consulta gratuita al Registro Mercantil Central alemán a través de internet bajo www.bundesanzeiger.de



Alemania

Fecha última actualización: 24/06/2021

3. SISTEMA FISCAL

3.1 IMPUESTO DE SOCIEDADES Y OTROS IMPUESTOS

CONCEPTO	TASA IMPOSITIVA
Impuesto de Sociedades (Körperschaftsteuer)	15 % más un 5,5 % de tasa de solidaridad (destinada a las regiones del este de Alemania) sobre ese 15 % (= 15,825 %) del beneficio.
Impuesto sobre Actividades Económicas (Gewerbesteuer)	Impuesto municipal cuyo cálculo varía según el ayuntamiento. Entre un 10 % y un 15 % del beneficio.
Impuesto sobre el Patrimonio (Vermögenssteuer)	Suspendido en 1995 por el Tribunal Constitucional alemán.
Impuestos indirectos (especificar)	<p>IVA (Mehrwertsteuer MWSt): tipo ordinario 19 %, tipo reducido 7 %. (sin embargo, como medida extraordinaria para contrarrestar los efectos económicos del Covid-19 los tipos entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2020 serán el 16% y el 5% respectivamente)</p> <p>Otros impuestos en orden descendiente según su importancia en el volumen total de ingresos por impuestos indirectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impuesto sobre el carburante (Mineralölsteuer): <ul style="list-style-type: none"> Gasolina sin plomo: 0,6545 €/l Gasoil (sin plomo): 0,4704 €/l Gas líquido: 0,0248 €/kwh Gas natural: 0,0139 €/kwh - Impuesto sobre el tabaco (Tabaksteuer): <ul style="list-style-type: none"> El principal impuesto es el de los cigarrillos, siendo de 0,0982 €/ cigarrillo más el 21,69 % del P.V.P. - Impuesto sobre seguros (Versicherungssteuer): El tipo general es del 19%, si bien para algunos seguros existen tipos reducidos. - Impuesto sobre la electricidad (Stromsteuer): 0,0205 €/ kWh. Queda exento de este impuesto aquella electricidad proveniente exclusivamente de fuentes de energía renovable. - Impuesto sobre bebidas alcohólicas (Alkoholsteuer, sobre bebidas con más de un 22 % de contenido alcohólico): 1.303 €/ hl de alcohol. Impuesto sobre la cerveza, Biersteuer: 0,094 €/l para una cerveza de 12°. Impuesto sobre el vino espumoso, Schaumweinsteuer: 0,38 €/0,75 l. con un contenido de alcohol hasta el 6%. 1,02 €/0,75 l. con contenido de alcohol a partir del 6%



Alemania

Fecha última actualización: 24/06/2021

4. COSTES INMOBILIARIOS

4.1 SUELO INDUSTRIAL, NO INDUSTRIAL Y CONSTRUCCIÓN

SUELO INDUSTRIAL (FÁBRICA Y POLÍGONO INDUSTRIAL)	PRECIO POR M ²	
	ALQUILER / MES	COMPRA
Urbano (centro ciudad, zona metropolitana, etc.)	0,1 €	80 €
Periferia urbana	0,04 €	25 €
Zonas especiales (zonas francas, parques tecnológicos, etc.)	Sin datos	Sin datos
Fuente: Instituto Federal de Estadística ("Durchschnittlicher Kaufwert für Bauland nach Jahren, Baulandarten und Baugebieten"-) y el portal inmobiliario www.immowelt.de		

SUELO NO INDUSTRIAL (no están incluidas viviendas, locales comerciales, tiendas o edificios de oficinas)	PRECIO POR M ²	
	ALQUILER / MES	COMPRA
Urbano (Ej. hoteles, gimnasios, colegios, hospitales, restaurantes, etc.)	0,5 €	195 €
Periferia urbana (centros comerciales, parques temáticos, parques de ocio, polígono empresas no contaminantes, centros de ocio y recreativos, etc.)	0,19 €	57 €
Zonas especiales (zonas francas, polígonos tecnológicos con tratamiento especial, etc.)	Sin datos	Sin datos
Terreno agrícola (para cultivos, ganadería, viveros, etc.)	Sin datos	26 €
Fuente: Instituto Federal de Estadística ("Durchschnittlicher Kaufwert für Bauland nach Jahren, Baulandarten und Baugebieten"-) y otros portales de Internet		

CONSTRUCCIÓN (SUELO INDUSTRIAL Y NO INDUSTRIAL)	PRECIO POR M ²
	EDIFICIOS (fábricas, oficinas, locales, naves y almacenes)
Urbano (centro ciudad, zona metropolitana, etc.)	1.220 €
Periferia urbana	535 € - 924 €
Zonas especiales (zonas francas, parques tecnológicos, áreas comerciales, etc.)	Sin datos
Otras zonas de interés para inversión inmobiliaria en centros de ocio o turísticos.	Sin datos
Fuente: Instituto Federal de Estadística. Bauen und Wohnen. Baugenehmigungen/Baufertigstellungen, Baukosten 2019	



Alemania

Fecha última actualización: 24/06/2021

5. CONDICIONES DEL PERSONAL EXPATRIADO

5.1 VISADOS Y PERMISOS

CONCEPTO	COSTES TÍPICOS
Costes de tramitación	No es necesario un visado para los ciudadanos europeos.
Tiempo estimado para su obtención	

5.5 GASTOS DOMÉSTICOS

CONCEPTO	COSTE TÍPICO POR UNIDAD FAMILIAR Y MES (2017)
Vivienda, energía, mantenimiento de la vivienda	890 €
Transporte	351 €
Alimentación y bebidas	356 €
Ocio y cultura	284 €
Equipamiento doméstico	141 €
Restauración y alojamiento	157 €
Ropa y calzado	106 €
Gastos sanitarios	104 €
Educación	21 €
Otros	98 €
Total	2.517 €

Fuente: Instituto Federal de Estadísticas, datos publicados en 2020 (Konsumausgaben privater Haushalte in Deutschland)



Alemania

Fecha última actualización: 24/06/2021

6. COSTES LABORALES

6.1 COSTES LABORALES

CATEGORÍA PROFESIONAL	SALARIO MENSUAL BASE BRUTO (JORNADA LABORAL DE 38 H, 2017)
Director comercial	3.000 € - 4.600 €
Jefe de sector	3.100 € - 4.900 €
Analista de sistemas (TIC)	2.900 € - 4.100 €
Operario cualificado en industria, comercio y banca	2.800 € - 4.200 €
Operario no cualificado sector industrial	1.900 € - 2.700 €
Secretaria	2.000 € - 2.600 €
Secretaria de dirección	2.800 € - 3.500 €

Fuente: Instituto de ciencias económicas y sociales de la Fundación Hans Böckler, www.boeckler.de



Alemania

Fecha última actualización: 24/06/2021

7. COSTES SUMINISTROS

7.1 ELECTRICIDAD

ACTIVIDAD	CUOTA DE ALTA/CONEXIÓN	Precio (cts/Kwh)
Uso Industrial		12,06 € (sin IVA)
Uso Privado		32,05 €
PARÁMETROS DE CALIDAD DE SUMINISTRO ELÉCTRICO		
Cobertura del servicio (medido en porcentaje de población o de territorio)	Cobertura al 100%	
Tiempo de prestación del servicio una vez solicitada el alta	La instalación suele ser relativamente rápida.	

Fuente: Ministerio Federal de economía, www.bmwi.de, Energiedaten

7.6 TELEFONÍA MÓVIL

ACTIVIDAD	CUOTA DE ALTA/CONEXIÓN	MENSUAL (fijo+variable por minuto, en su caso)
Empresas	Depende del contrato y modelo de teléfono móvil, a partir de 1 €.	Depende del contrato. Es habitual que las compañías ofrezcan contratos por un período mínimo de 1 o 2 años.
Residencial		6,16 € - 62 €

* Se considera un paquete consistente entre 100 y 300 min. y SMS tarifa plana.

Fuente: www.verivox.de

PARÁMETROS DE CALIDAD SERVICIO TELEFONÍA MÓVIL

Cobertura del servicio (medido en porcentaje de población o de territorio)	Cobertura en todo el territorio nacional.
Tiempo de prestación del servicio una vez solicitada el alta	Servicio inmediato, si la compañía está presente en la zona correspondiente.